



**JOSÉ MARÍA ROLDÁN ALEGRE**

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA (AEB)

## El compromiso de nuestros bancos con unas finanzas justas y sostenibles

Los bancos españoles, como los del resto del mundo, están sometidos a grandes retos de todo género y condición, como el incremento de la rentabilidad, la adaptación a un marco regulatorio muy exigente y el reforzamiento de los niveles de capital. Pero son los desafíos derivados de la transición hacia una economía más sostenible y con una mayor presencia de las nuevas tecnologías los que van a cambiar radicalmente la forma de hacer banca y permitir a este sector sostener su actividad a medio y largo plazo.

La sostenibilidad está aquí para quedarse: quien vea esta transformación como una moda pasajera se va a equivocar. La cuestión central es qué puede aportar el factor de la sostenibilidad a las entidades bancarias. En mi opinión, aporta dos enfoques novedosos. El primero es que refuerza la visión a largo plazo del negocio bancario, y el segundo, una aproximación social y ética, que ya existía bajo el concepto de Responsabilidad Social Corporativa, pero que ahora tiene una dimensión más profunda.

Este nuevo enfoque social y ético exige llevar a cabo un cambio radical en la cultura y mentalidad de las organizaciones. Requiere primar el equilibrio del medio y largo plazo

sobre los objetivos cortoplacistas; dar prioridad a la transparencia sobre cualquier otra consideración, al interés colectivo sobre el propio, a relaciones regidas por el diálogo y la colaboración frente a la autosuficiencia y todo ello bajo la inspiración general de crear riqueza de forma más sostenible y susceptible de ser distribuida de una forma justa.

Pero esta aproximación a la actividad bancaria también va a ofrecer a las entidades nuevas oportunidades de negocio y la posibilidad de llevar a cabo cambios de calado en la gestión. Por ejemplo, van a tener la ocasión de integrar los riesgos derivados del cambio climático en su actividad o brindar nuevas formas de acercarse a los clientes y de relacionarse con los mismos. Es el caso de las pymes, que van a necesitar apoyo y financiación para adaptarse a las nuevas exigencias medioambientales. Y de los jóvenes –los *millennials* y *post-millennials*– muy concienciados con los retos del cambio climático y con la necesidad de avanzar hacia una sociedad más justa.

En cuanto a las nuevas oportunidades de negocio, es preciso señalar que la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> en un 40% antes de 2030 va a requerir en Europa inversiones cercanas a los

180.000 millones de euros anuales. La magnitud de esas inversiones exigirá el concurso del sector bancario y un funcionamiento óptimo de los mercados de capitales. Por ello, cabe esperar que la nueva presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, dé un empujón definitivo a la Unión Bancaria y al Mercado Único de Capitales pues, sin mercados financieros integrados, difícilmente se podrán recabar las multimillonarias inversiones que reclaman los ambiciosos objetivos del Acuerdo de París.

En suma, no hay tiempo que perder, pero es preciso trabajar en el marco de una transición ordenada y acordada, que no ponga en riesgo la estabilidad financiera y no suponga un súbito estancamiento del crecimiento económico. Se trata de alcanzar un gran "contrato social", un Green Deal, que permita repartir de forma justa los costes de la transición hacia una economía sostenible entre todos los implicados: gobiernos, empresas, consumidores y sistema financiero. El sector bancario español y la Asociación Española de Banca así lo han entendido y han puesto de manifiesto su profundo compromiso con este proceso mediante su adhesión a los Principios de Banca Sostenible y la creación de Centro de Finanzas Responsables y Sostenibles en España.